

“AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD Y EXIGENCIAS IMPERATIVAS EN EL DERECHO INTERNACIONAL DE SOCIEDADES Y OTRAS PERSONAS JURÍDICAS”

Facultad de Derecho, Universitat Autònoma de
Barcelona

13 de diciembre de 2012



Organizada por:

“Grupo de Investigación Estudios Internacionales y Europeos del Instituto de Derecho y Tecnología – GEIE-IDT” Grup de Recerca de Catalunya (SGR)

en el marco del proyecto

“Interacción entre la autonomía de la voluntad y la protección de los intereses generales en la regulación de la actividad internacional de las sociedades”, proyecto financiado por la Subdirección General de Proyectos de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación. Referencia del proyecto: DER2009-09039 (subprograma JURI)

PROGRAMA

09:30: Inauguración de la Jornada.

09:45-11:15: Primera mesa redonda:

Prof. Dr. J.C. Fernández Rozas (Catedrático de Derecho internacional privado en la Universidad Complutense de Madrid): Cuestiones actuales en materia de Derecho bancario.

M. Wilderspin (Servicio Jurídico de la Comisión Europea): Party autonomy and company law

Profa. Dra. B. Vilà Costa (Catedrática de Derecho internacional privado en la Universitat Autònoma de Barcelona): Algunas reflexiones sobre la evolución de la armonización del Derecho de sociedades en la UE.

11:15-11:30: Pausa-café

11:30-13:00: Segunda mesa redonda:

Prof. Dr. J.R. Salelles Climent (Catedrático de Derecho mercantil en la Universitat Pompeu Fabra): Crisis financiera y reglas de buen gobierno de las sociedades

Prof. Dr. C. Górriz López (Profesor Titular de Derecho mercantil en la Universitat Autònoma de Barcelona): Igualdad de género y participación en los consejos de administración de las sociedades cotizadas (la propuesta de Directiva de Viviane Reding)

Prof. Dr. M. Gardeñes Santiago (Profesor Titular de Derecho internacional privado en la Universitat Autònoma de Barcelona): La propuesta de Reglamento relativo al estatuto de la Fundación Europea

13:00-14:00: Tercera mesa redonda:

Prof. Dr. A. Espiniella Menéndez (Profesor Titular de Derecho internacional privado en la Universidad de Oviedo): Liquidación y saneamiento de entidades de crédito

Prof. Dr. M.A. Sánchez Huete (Profesor Lector de Derecho Financiero y Tributario en la Universitat Autònoma de Barcelona): Levantamiento del velo y tributación internacional

16:30-18:00: Cuarta mesa redonda:

Prof. Dr. Rafael Arenas García (Catedrático de Derecho internacional privado en la Universitat Autònoma de Barcelona): Libertad de establecimiento y *lex societatis*

Dr. Cristian Oró Martínez (Senior Researcher Max-Planck-Institut de Luxemburgo para el Derecho procesal internacional, europeo y regulatorio): Transferencia internacional de sede social.

Prof. Dr. J. Miquel Rodríguez (Profesor Titular de Derecho mercantil en la Universitat Autònoma de Barcelona): La autonomía de la voluntad en la doctrina reciente de la DGRN y en la jurisprudencia del Tribunal Supremo

Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universitat Autònoma de Barcelona (Campus de Bellaterra)

La asistencia es libre

Información: rafael.arenas@uab.cat